

Ejército de Ultramar en Puerto-Rico.

ESCALAFON GENERAL

DE LOS JEFES, OFICIALES Y SARGENTOS 1.^{OS} DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS

DE ESTE EJERCITO,

por el orden de antigüedad en cada clase,

EN 1.^º DE ENERO DE 1868.



{ PUERTO-RICO. }

Imprenta Militar de Gonzalez.

— 1868. —

Organizacion General del Egército de la Isla de Puerto-Rico.

El Excmo. Sr. Capitan General de la Isla es Director é Inspector General de todas las Armas é Institutos.
El Excmo. Sr. General 2.º Cabo es Gobernador militar de la Plaza de San Juan de Puerto-Rico.

Cuerpo de Estado Mayor del Egército.

Su personal se compone de un Coronel Gefe de E. M. de la Capitanía General, un Teniente Coronel y dos Comandantes Gefes de Seccion. Para auxiliar los trabajos de la Capitanía General, asuntos de justicia, archivo y demás, existe una seccion denominada de Archivo, compuesta de un oficial 1.º, un 2º y dos 3.ºs, con el carácter de Capitan. Tenientes y Subtenientes de Infantería.

Cuerpo de Artillería.

La Plana mayor se compone de un Coronel Comandante del Departamento, un Teniente Coronel Director de la Maestranza y Comandante de Artillería de la Plaza, y un Capitan para el Detall de la Maestranza.

Hay un Batallon de Artillería á pié que consta de P. M. y 4 compañías, hallándose embebida en ellas una seccion de Montaña.

PLANA MAYOR DEL BATALLON.

1 Teniente Coronel 1.ºr Gefe.	1 Abanderado Alferes de Inf ^a .
1 Comandante.	1 Primer Ayudante Médico.
2 Segundos Ayudantes Te-	1 Maestro Armero.
nientes de Infanteria.	1 Tambor Mayor.

FUERZA DE CADA COMPAÑIA.

1 Capitan facultativo.	5 Cabos 1.ºs
2 Tenientes de Infantería.	5 Cabos 2.ºs
1 Alferes de Infantería.	1 Corneta.
1 Sargento 1.º	1 Tambor.
4 Sargentos 2.ºs	100 Artilleros.

Los Tenientes, Afereces y Sargentos 1.ºs figuran en la escala General de Infantería.

Cuerpo de Ingenieros.

La Plana Mayor facultativa se compone de un Coronel Comandante exento, un Teniente Coronel, dos Comandantes y un Capitan

Hay una compañía de Obreros de Ingenieros con la fuerza siguiente:

1 Capitan.	1 Sargento 1.º	5 Cabos 2.º	4 Obreros 1.ºs
2 Tenientes.	4 Sargentos 2.ºs	1 Tambor.	79 Obreros 2.ºs
2 Afereces.	5 Cabos 1.ºs.	1 Corneta.	

El Capitan debe ser facultativo y mientras se destina este, manda la compañía un Capitan de Infantería. Los Tenientes Alfereces y Sargento 1.º son del arma de Infantería en cuya escala figuran.

Infantería.

Consta la Infantería de este Ejército de cuatro Batallones de línea que forman dos medias Brigadas al mando cada una de un Coronel de Infantería. El número y denominación de los Batallones es el siguiente:

1.º Valladolid.	3.º Madrid.	} Compone la primera Brigada los números impares y los pares la segunda.
2.º Cádiz.	4.º Puerto-Rico.	

Cada Batallon consta de la Plana mayor y seis compañías cuya numeración es correlativa. Su fuerza es la siguiente.

PLANA MAYOR DE UN BATALLON.

FUERZA DE CADA COMPAÑIA.

1 Teniente Coronel 1.ºr Gefe.	1 Primer Ayudante Médico.	1 Capitan.	4 Cabos 2.ºs.
1 Comandante 2º Gefey del detall.	1 Tambor mayor.	2 Tenientes.	1 Corneta.
1 Ayudante.	1 Corneta.	2 Alfereces.	2 Tambores.
1 Abanderado.	1 Maestro Armero.	1 Sargento 1.º	4 Soldados de distincion.
1 Capellan.		3 Sargentos 2.ºs	106 Individuos sin ventaja.
		4. Cabos 1.ºs	Total 125 individuos de tropa.

Mientras exista el personal escedente de la clase de Comandantes habrá uno en cada Batallon desempeñando el cargo de Fiscal.

Milicias disciplinadas de Infantería.

Hay siete Batallones de Milicias de Infantería cuyas planas mayores se hallan en los siete puntos que son cabeceras del Departamento, su numeracion es correlativa y su situacion la siguiente:

1.º Bayamon.—2.º Arecibo.—3.º Aguadilla.—4.º Mayagüez.—5.º Ponce.—6.º Guayama.—7.º Humacao.

Cada Batallon tiene su Plana Mayor y seis compañías de fusileros en cuartel, y sobre las armas se aumentan dos compañías una de Granaderos y otra de Cazadores. Los Sargentos 2.ºs y Cabos de estas dos compañías cuando se hallan en cuartel, figuran en las seis compañías de fusileros.

Los Tenientes Coroneles 1.ºs Gefes de estos Batallones son al propio tiempo Comandantes militares de los Departamentos y Secretarios de los mismos, los Ayudantes de Milicias.

PLANA MAYOR DE UN BATALLON.

1 Tte. Coronel 1.ºr Gefe.	} veteranos.
1 Comandante 2.º Gefe.	
1 Teniente Ayudante.	
1 Médico.	
1 Corneta Mayor veterano.	
2 Sargentos 1.ºs uno de Granaderos y otro de Cazadores.	

FUERZA DE CADA COMPAÑIA EN CUARTEL.

1 Capitan.	6 Cabos 1.ºs
1 Teniente.	6 Cabos 2.ºs
1 Alferez.	1 Corneta.
1 Sargento 1.º	115 Milicianos.
3 Sargentos 2.ºs	

Los Sargentos 1.ºs y Cornetas se hallan considerados como veteranos.

Milicias disciplinadas de Caballería.

Hay dos Regimientos titulados de Bayamon n.º 1.º y de Mayagüez n.º 2: cada uno tiene su Plana mayor que reside la del 1.º en Bayamon y la del 2.º en San German, y 4 Compañías escuadrones. Su fuerza es la siguiente.

PLANA MAYOR DEL REGIMIENTO.

- 1 Comandante 1.^{er} Gefe veterano.
- 1 Capitan encargado del Detall, veterano.
- 1 Ayudante Teniente veterano.
- 1 Sargento 1.^o Brigada veterano.
- 1 Cabo Maestro de trompetas veterano.
- 1 Capellan.
- 1 Médico.
- 1 Armero.
- 1 Talabartero.

FUERZA DE CADA COMPAÑIA ESCUADRON.

- 1 Capitan de Milicias.
- 1 Teniente de Milicias.
- 1 Alferez de Milicias.
- 1 Sargento 1.^o y Sargento 2.^o veteranos.
- 3 Sargentos 2.^{os} de Milicias.
- 2 Cabos veteranos.
- 12 Cabos de Milicias.
- 1 Trompeta veterano.
- 85 Milicianos.

Agregada al 1.^{er} Regimiento hay una seccion de Caballería veterana que se titula de Cazadores de Puerto-Rico. Esta seccion se halla destinada á escolta del Excmo. Sr. Capitan General y se compone de 1 Teniente, y Alferez, 1 Mariscal 2.^o, 1 Sargento 1.^o, 1 Sargento 2.^o, 1 Trompeta, 4 Cabos y 28 Soldados. Los Gefes, Oficiales y Sargentos 1.^{os} veteranos de Caballería figuran para el ascenso en la escala del arma de la Isla de Cuba.

Comisiones activas del servicio de planta fija.

Figuran como tales el Gobierno político y militar de la Isla de Vieques que desempeña un Coronel de Infantería con un capitan Secretario, y la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza que es de la clase de Capitan.

Cuadro eventual.

Pertenecen al mismo los empleados en comisiones activas que no son de planta fija y figuran en él los Ayudantes de Campo del E. S. C. G. y General 2.^o Cabo, los Profesores de la Escuela de Cadetes, y los empleados en el Presidio, y ademas los Jefes y Oficiales que vengan á cubrir vacante del turno de la Península, interin la obtienen.

Excedentes de diversas armas.

Se consideran en esta situacion los Gefes y Capitanes que no tienen colocacion. Los subalternos que tampoco la tienen efectiva, figuran como supernumerarios y prestan servicio en los cuerpos de este Ejército.

Estado Mayor de la Plaza.

Se compone de 1 Teniente Coronel Sargento Mayor de la Plaza, 2 Comandantes de las fortalezas del Morro y San Cristobal, 1 Capitan 1.^{er} Ayudante de la Plaza, 1 Teniente y 2 Alferoces 2.^o y 3.^o Ayudantes respectivamente de San Cristobal y el Morro.

Cuerpo jurídico Militar.

Consta del Sr. Auditor de Guerra, Fiscal del Juzgado y un Escribano. Los Cuerpos de Artillería é Ingenieros, tienen su Juzgado privativo.

Administracion Militar.

Se compone este cuerpo de 1 Intendente de division. 1 Subintendente Interventor. 1 Comisario de Guerra de 1.^a clase
3 Comisarios de Guerra de 2.^a clase. 5 Oficiales 1.^{os} 4 Oficiales 2.^{os} 3 Oficiales 3.^{os}

Sanidad Militar.

Su personal es un Subinspector de 2.^a clase, 4 Médicos mayores, 7 primeros Ayudantes Médicos y un segundo Ayudante de Farmacia.

Los Facultativos de los Cuerpos de Milicias tienen el carácter de Castrenses, mientras desempeñan su destino en dichos Cuerpos.

Clero Castrense.

Se compone del Subdelegado, cuyas funciones desempeña el Gobernador del Obispado, por ausencia del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, de los Capellanes de los Cuerpos, Hospitales y fortalezas.

Director General

DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO.

El Excmo. Sr. D. Julian Juan Pavía y Lacy,

Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Capitan General de la Isla de Puerto-Rico.

SEGUNDO CABO Y GOBERNADOR MILITAR DE ESTA PLAZA.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Rafael Primo de Ribera y Sobremonte.

SUBDELEGADO CASTRENSE.

EL EXCMO. E ILLMO. SR. D. FRAY PABLO BENIGNO CARRION DE MALAGA,

Obispo de esta Diocesis y en su ausencia

El Illmo. Sr. Dean Gobernador del Obispado, D. Jaime Agustí.

INTENDENTE MILITAR.

EL SR. D. JUAN MARTINEZ EGANA.

JUSTICIA MILITAR.

JUZGADO DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL.

DESTINOS.	NOMBRES.
Presidente.....	El Excmo. Sr. Capitan General D. Julian Juan Pavia y Lacy.
Auditor....	El Sr. D. Juan Ramirez Dampierre.
Fiscal.....	D. Fernando José Montilla.
Escribano	D. Antonio María Aldrey.

JUZGADO PRIVATIVO DE ARTILLERIA.

DESTINOS.	NOMBRES.
Presidente	El Sr. Coronel Comandante del Departamento.
Asesor interino.....	Licenciado D. Francisco de Paula Acuña.
Fiscal interino.....	Licenciado D. Juan Morera Martinez.
Escribano	El del Juzgado de Guerra.

JUZGADO PRIVATIVO DE INGENIEROS.

Presidente.....	El Sr. Coronel Comandante exento.
Asesor interino....	} Los mismos que desempeñan estos cargos en el Juzgado de Artillería.
Fiscal interino ...	
Escribano	

CUERPO
DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

Grado superior.	Clases.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
„	Coron.	Sr. D. Francisco Sanchez Gomez.	4	Enero.	1864	4	Enero.	1864	Gefe de E. M.
Coronel	T. Cl.	Sr. D. Sabino Gamir y Maladeñ..	11	Agosto	1862	21	Febr.	1866	2.º Gefe de E. M.
„	Comt.	D. Basilio Augustin y Dávila....	12	Octub.	1864	12	Octub.	1864	} En la Capitanía General.
„	Otro.	D. Vicente Ferreres y Soler.....	12	Octub.	1864	12	Octub.	1864	

SECCION DE ARCHIVO DE LA CAPITANIA GENERAL.

„	Ofic. 1º	D. Ricardo Barber y Sanz.	25	Marzo.	1862	25	Marzo.	1862	} En la Capitanía General.
„	Otro.	D. Manuel Tegera y Penson.	20	Abril.	1864	20	Abril.	1864	
„	Otro 2º	D. Angel Bola y Sanchez.	16	Junio	1867	16	Junio.	1867	
„	Otro 3º	D. Felipe Peña y Trillo.	30	Octub.	1865	30	Octub.	1865	

CUERPO DE ARTILLERIA.

CUERPO DE ARTILLERIA.

Grado superior.	Empleos.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
„	Coronel	Sor. D. José Rojas Aguado.....	22	Nbre.	1866	22	Nbre.	1866	Comandante del Departamento. Primer Gefe del Batallon del arma. Director de la Maestranza y Comt. de la Plaza. Segundo Gefe del Batallon del arma. Capitan del Detall y de la Maestranza. Cap. del Bat. y encargado de la escuela de tiro. En el Batallon del arma.
„	T. Cl.	D. Luis Gonzalez Moro.....	6	Febr.	1862	6	Febr.	1862	
Coronel.	Otro.	Sr. D. Elicio Berriz y Roman....	17	Mayo.	1864	15	Octub.	1864	
„	Comt.	D. Jesualdo de Alarcon y Perez.	26	Abril.	1866	26	Abril.	1866	
Comt.	Capitan.	D. Felipe Perez de Lema.....	3	Enero.	1861	3	Enero.	1861	
„	Otro.	D. Baltasar Lopez Sanchez.....	15	Julio.	1865	15	Julio.	1865	
„	Otro.	D. Angel Navajas y de los Reyes.	17	Marzo.	1862	17	Marzo.	1862	
„	Otro.	D. Juan José Potous.....	3	Junio.	1864	3	Junio.	1864	
„	Otro.	D. Enrique de Garcia Paadin....	3	Junio.	1864	3	Junio.	1864	

CUERPO DE INGENIEROS.

CUERPO DE INGENIEROS.

Grado superior.	Empleos.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
„	Coronel.	Sr. D. Juan Ibarreta y Ferrer.....	7	Mayo.	1867	7	Mayo.	1867	} Comandante exento del Cuerpo. } Encargado del detall y de la Comandancia. } Encargado de las obras de Ponce y Mayagüez. } Id. de las de esta Capital.
„	Comt.	D. Manuel Walls y Bertran de Lis.....	12	Mayo.	1864	12	Mayo.	1864	
„	Otro.	D. Joaquin Montesoro y Navarro.....	21	Octub.	1864	21	Octub.	1864	
„	Otro.	D. Pedro Leon de Castro y Tranganillo.	30	Nbre.	1864	30	Nbre.	1864	

INFANTERIA.

Jefes, Oficiales y Sargentos 1.^{os}, colocados en cuerpo, en comisiones activas del servicio y escedentes.

CORONELES.

CORONELES.

Número de antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
1	Sr. D. Luis del Riego Pica y Cianca.....	20	Julio.	1854	2	Dbre.	1857	{ Gobernador político y Militar de Vieques. 2ª Media Brigada.
2	Sr. D. José Gomez Colon y de los Senderos.	20	Julio.	1854	16	Nbre.	1859	
3	Sr. D. Jacobo de Araoz y Balmaseda.....	6	Sbre.	1863	8	Octub.	1864	1ª Media Brigada en comision.
4	Sr. D. Antonio Balboa y Blanes.....	22	Mayo.	1864	24	Abril.	1865	En comision en Mayagüez.

*D. Equitui a traber y Balmaseda - checulido por nuntas quessa cula Pau
D. Rafael Humbaga y e. Sturos - Che por el ducito de graciaf*

TENIENTES CORONELES.

TENIENTES CORONELES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1	"	D. José Iglesias y Montero.....	2	Junio.	1852	24	Abril.	1866	1. ^{er} Batallon de Milicias.
2	Coronel.	Sr. D. Manuel Iturriaga y Muros....	17	Enero.	1853	1 ^o	Julio.	1864	2. ^o Id. Id.
3	"	D. Cristobal Morales y Lopez.....	20	Julio.	1854	29	Mayo.	1865	{ Ayudante de Campo del E. S. C. G.
4	"	D. Cayetano Iborti y Larras.....	20	Julio.	1854	4	Mayo.	1865	4. ^o Batallon de Milicias.
5	Coronel.	Sr. D. Ramon M ^a Villalonga y Franco.	16	Julio.	1856	25	Febr.	1862	Escedente. <i>Guerrero</i>
6	"	D. Francisco Martinez y Martinez...	16	Nbre.	1863	8	Febr.	1867	Batallon de Madrid.
7	"	D. Agustin de Araoz y Balmaseda..	23	Enero.	1864	25	Enero.	1866	7. ^o Batallon de Milicias.
8	"	D. Juan Domingo y Lopez.....	11	Junio.	1864	8	Febr.	1867	5. ^o Id. Id.
9	"	D. Juan Ibarra y Aguirre.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Batallon de Valladolid.
10	"	D. Vicente Rojo y Alvarez.....	24	Marzo.	1866	24	Marzo.	1866	Id. de Puerto-Rico.
11	"	D. José Olivares y Ortega.....	21	Sbre.	1866	21	Sbre.	1866	Id. de Cádiz.
12	"	D. Juan de Medina Canals.....	8	Febr.	1867	8	Febr.	1867	6. ^o Batallon de Milicias.

D. D. Delmones elmeradillo
D. Rafael Cobarrubias

COMANDANTES.

COMANDANTES.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1	"	D. Francisco Torralba ¹ Suarez.	1.º	Junio.	1848	1º	Julio.	1864	2.º Batallon de Milicias.
2	T. Cl.	D. Francisco Romero García....	1.º	Agosto	1856	1º	Julio.	1864	Batallon de Puerto-Rico.
3	"	D. José Arce y Zúñiga	31	Enero.	1860	26	Julio.	1865	Id. de Valladolid.
4	"	D. Eduardo Pardo y Cordero ...	31	Enero.	1860	26	Julio.	1865	1.º Batallon de Milicias
5	"	D. Dàmaso Alonso y Dávila....	23	Marzo.	1860	1º	Julio.	1864	7.º id. de id.
6	T. Cl.	D. Federico Maranges y Chavao..	21	Junio.	1860	1º	Julio.	1864	6.º id. de id.
7	T. Cl.	D. Melchor Gutierrez y Gonzalez.	6	Abril.	1863	1º	Julio.	1864	Batallon de Cadiz.
8	T. Cl.	D. Francisco Castilla y Parreño...	18	Nbre.	1863	17	Mayo.	1864	Escuela de Cadetes.
		<i>Pasa a Cuba</i> D. Enrique Gonzalez Zurbano...	19	Febr.	1864	1º	Julio.	1864	Ayte. de Campo del E. S. G. 2º Cabo
10	"	D. Pedro Garcia Villanueva.....	8	Mayo.	1864	1º	Julio.	1864	5.º Batallon de Milicias.
11	"	D. Pedro Planell y Soto.....	8	Sbre.	1864	8	Sbre.	1864	Escedente, Fiscal en Puerto-Rico.
12	"	D. Pedro Resano y Marin.....	11	Febr.	1865	11	Febr.	1865	Comandante del Presidio.
13	"	D. Juan Iglesias y Montero....	28	Febr.	1865	28	Febr.	1865	Batallon de Madrid.
14	"	D. José Serrano y Sanchez.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	4.º de Milicias.
15	"	D. Bernardino Quintes y Solares..	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Escedente, Fiscal en Cadiz.
16	"	D. Manuel Saavedra Mantilla....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	3.º de Milicias.
17	"	D. Antonio Varela y Arellano....	19	Agosto	1865	19	Agosto.	1865	Escedente, Fiscal en Madrid.

De San Luca de Corca

De Fernando de la Torre y Velasco - Procedente de July 1864
De Juan de Soto y Suenia - Procedente de July 1864

CAPTANES.

CAPITANES.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1	„	D. Ant ^o de la Huerta y Fernandez.	21	Dbre.	1851	20	Agosto	1859	Comp. ^a de Obreros.
2	„	D. Alejandro Montestruque Puig.	30	Enero.	1854	12	Julio.	1859	Puerto-Rico.
3	Comt.	D. José Ferrer y Dominguez....	20	Julio.	1854	5	Mayo.	1860	Escedente.
4	Comt.	D. Juan Penado de Leon.....	20	Julio.	1854	31	Marzo.	1863	Valladolid.
5	Comt.	D. Francisco Orchell y Ramos....	20	Julio.	1854	31	Marzo.	1863	Srio. del Gobierno MI. de esta plaza.
6	Comt.	D. Juan Mayo y García.....	20	Julio.	1854	15	Sbre.	1863	Puerto-Rico.
7	„	D. José Perignat y Ochoa.....	4	Febr.	1858	4	Febr.	1858	Escedente.
8	Comt.	D. José Arespachaga y Armenta.	24	Enero.	1860	24	Enero.	1860	Escedente.
9	Comt.	D. Isidoro Walls y Beltran de Lis.	31	Enero.	1860	29	Octub.	1863	Escuela de Cadetes.
10	„	D. Vicente Larroche y Sierra....	23	Marzo.	1860	28	Julio.	1864	Madrid.
11	„	D. Francisco Gutiérrez y García..	24	Mayo.	1860	19	Julio.	1863	Madrid.
12	„	D. Tadeo Canino Alvarez.....	24	Mayo.	1860	26	Julio.	1865	Valladolid.
13	„	D. Joaquin de Seijas y Casas....	24	Mayo.	1860	26	Julio.	1865	Puerto-Rico.
14	„	D. Luis Prats y Bandragen.....	30	Junio.	1862	19	Abril.	1864	Ayte. de Campo del E. S. C. G.
15	Comt.	D. José Arderius y García.....	6	Abril.	1863	6	Abril.	1863	Escedente.
16	Comt.	D. Aguedo Carrion y Pujols.....	15	Sbre.	1863	24	Marzo.	1864	Escedente.
17	„	D. Pablo Crespo y Saez de Sicilia.	1. ^o	Octub.	1863	1. ^o	Dbre.	1863	Comt. del Correccional.
18	Comt.	D. José Otero y Paleó.....	14	Octub.	1863	14	Octub.	1863	Escedente.
19	„	D. José Ibañez Porro.....	14	Octub.	1863	14	Octub.	1863	Madrid.
20	Comt.	D. Andrés Flores y Cánovas....	1. ^o	Enero.	1864	1. ^o	Enero.	1864	Valladolid.
21	„	D. José Blanco Calderon.....	22	Febr.	1864	22	Febr.	1864	Valladolid.
22	Comt.	D. Eugenio Simiaque Blasquez...	23	Febr.	1864	23	Febr.	1864	Escedente.

CAPITANES.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año	
23	"	D. José Delgado Muñoz.....	22	Marzo.	1864	1º	Octub.	1864	Cadiz.
24	Comt.	D. José Gramarén y Borey.....	25	Marzo.	1864	22	Sbre.	1864	Cadiz.
25	"	D. Antonio Galindo y Blanes....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Cadiz.
26	"	D. Juan Gimenez Enciso.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Madrid.
27	"	D. José Barrachina y Jimeno....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Puerto-Rico.
28	"	D. Antonio Arjona y Carló.....	11	Sbre.	1864	11	Sbre.	1864	Srio. del Gobierno de Vieques.
29	"	D. José Tous y Coll.....	25	Enero.	1865	25	Enero.	1865	Cadiz.
30	"	D. Manuel Betarini Cerveró.....	28	Febr.	1865	28	Febr.	1865	Escedente.
31	"	D. Ignacio Arias Campos.....	23	Abril.	1865	23	Abril.	1865	Cadiz.
32	"	D. Narciso Marin del Cerral....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Madrid.
33	"	D. Eduardo Farinós y Vicent ...	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Valladolid.
34	"	D. Antonio Alvarez Fernandez...	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Escedente.
35	"	D. Ramon Egea y Llavata.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Valladolid.
36	"	D. Manuel Naya y Paz.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Escedente.
37	"	D. Mnauel Borja y Hoyos.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Puerto-Rico.
38	"	D. José Pujols y Laborda.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Cadiz.
39	"	D. Rodolfo Guerrero y Pallarés...	16	Sbre.	1865	16	Sbre.	1865	Escedente.
40	"	D. Eusebio Ayo y Rodriguez....	22	Nbre.	1865	22	Nbre.	1865	Escedente.
41	"	D. Emilio Magenis y Cardigondi..	29	Julio.	1866	29	Julio.	1866	Madrid.
42	"	D. Domingo Martin Calvo.....	1.º	Sbre.	1867	1º	Sbre.	1867	Puerto-Rico.

Pa D Segunda Miquen

TENIENTES.

TENIENTES.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1	Cap.	D. Luis Alvarez Ordoño.....	25	Agosto	1857	25	Agosto	1857	Puerto-Rico.
2	Cap. <i>Pa</i>	D. Ramon Alvarez Arijá.....	5	Mayo.	1859	5	Mayo.	1859	Supernumerario de Madrid.
3	Cap	D. Pedro Pastor Ejea.....	12	Julio.	1859	12	Julio.	1859	Puerto-Rico.
4	„	D. Fernando Zegrí Lillo.....	15	Dbre.	1859	29	Febr.	1861	Artillería.
5	„	D. Juan Gomez Gallero.....	14	Enero.	1860	13	Nbre.	1863	Puerto-Rico.
6	Cap.	D. Canuto Baeza Yuste.....	23	Marzo.	1860	1º	Julio.	1862	Puerto-Rico.
7	„	D. Camilo Buil Laplaza.....	5	Mayo.	1860	5	Mayo.	1860	Artillería.
8	„	D. Antonio García Perez.....	5	Mayo.	1860	5	Mayo.	1860	Artillería.
9	„	D. Juan Babiano Munera.....	5	Mayo.	1860	5	Mayo.	1860	6.º de Milicias.
10	<i>Pa</i>	D. Gaspar Borrego Padilla.....	3	Julio.	1860	3	Julio.	1860	Valladolid.
11	„	D. Domingo Bravo Manzano.....	12	Agosto	1860	12	Agosto	1860	7.º de Milicias.
12	„	D. Modesto Martinez Borjas.....	20	Nbre.	1860	20	Nbre.	1860	Cadiz.
13	„	D. Angel Alvarez Gonzalez.....	20	Nbre.	1860	20	Nbre.	1860	Madrid.
14	Cap.	D. Miguel Calvo Alonso.....	20	Dbre.	1860	20	Dbre.	1860	Puerto-Rico.
15	<i>Pa</i>	D. Ciriaco Gil Arrauz.....	20	Dbre.	1860	20	Dbre.	1860	Artilleria.
16	Cap.	D. Severino Sanchez García.....	20	Dbre.	1860	20	Dbre.	1860	Madrid.
17	<i>Pa</i>	D. Fernando de Vega Perez.....	17	Enero.	1861	17	Enero	1861	Valladolid.
18	<i>Pa</i>	D. Segundo Miguez Rodriguez.....	31	Enero.	1861	31	Enero.	1861	Madrid.
19	Cap. <i>Pa</i>	D. José Sevilla Hernaiz.....	26	Marzo.	1861	26	Marzo.	1861	Madrid.
20	Cap. <i>Pa</i>	D. Leopoldo Mantilla Segura.....	26	Marzo.	1861	26	Marzo.	1861	Madrid.
21	Cap.	D. Juan Campos Moles.....	1.º	Mayo.	1861	1º	Mayo.	1861	Valladolid.
22	Cap.	D. Juan Rodriguez Rodríguez.....	7	Sbre.	1861	7	Sbre.	1861	Cadiz.

TENIENTES.

Numero de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
23	„	D. Ignacio Fernandez Villar.....	16	Dbre.	1861	16	Dbre.	1861	Artillería.
24	Cap.	D. Blás Sanchez Avellan.....	3	Febr.	1862	3	Febr.	1862	Puerto-Rico.
25	„	D. José Ibañez Dupon.....	4	Febr.	1862	4	Febr.	1862	2.º de Milicias.
26	Cap.	D. Esteban Carrera Alonso.....	16	Julio.	1862	16	Julio.	1862	Valladolid.
27	Cap.	D. Fernando Fernandez Gonzalez.	16	Julio.	1862	16	Julio.	1862	Cadiz.
28	„	D. Antonio Burgos Santo Domingo.	16	Agosto	1862	16	Agosto	1862	Artillería.
29	Cap.	D. Alejandro Torres Arias.....	16	Dbre.	1862	16	Dbre.	1862	Puerto-Rico.
30	Cap.	D. Francisco del Moral Carmona..	6	Enero.	1863	6	Enero.	1863	Supernumerario Cadiz.
31	Cap.	D. Ramon Montero Echavarría..	19	Febr.	1863	19	Febr.	1863	Valladolid.
32	Cap.	D. Ricardo Rubio Dominguez....	31	Marzo.	1863	31	Marzo.	1863	3.º de Milicias.
33	Cap.	D. Pablo Costa Trullols.....	20	Abril.	1863	20	Abril.	1863	Madrid.
34	Cap.	D. Blas Lopez Garnelo.....	13	Sbre.	1863	14	Dbre.	1863	Madrid.
35	Cap.	D. Enrique Gutierrez Castañeda..	14	Octub.	1863	14	Octub.	1863	1.º de Milicias.
36	Cap.	D. Eradio Braña Astudillo.....	14	Octub.	1863	14	Octub.	1863	Puerto-Rico.
37	Cap.	D. Adolfo Manrique de Lara.....	14	Octub.	1863	14	Octub.	1863	Valladolid.
38	Cap.	D. Tiburcio Casajus Aragües....	23	Octub.	1863	23	Octub.	1863	Cadiz.
39	Cap.	D. Agustin Nuñez Pelaez.....	24	Octub.	1863	24	Octub.	1863	Cadiz.
40	Cap.	D. José Jardo García.....	29	Octub.	1863	29	Octub.	1863	Puerto-Rico.
41	Cap.	D. Francisco Quijada Montero...	29	Octub.	1863	29	Octub.	1863	Valladolid.
42	„	D. Eduardo Abreu Castaño.....	29	Octub.	1863	29	Octub.	1863	Valladolid.
43	„	D. Domingo Antelo Prieto.....	14	Dbre.	1863	23	Mayo.	1866	Valladolid.
44	„	D. Vicente Gonzalez Melendi....	23	Dbre.	1863	22	Nbre.	1865	Artillería.

TENIENTES.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
45	„	D. Laureano Salas Manzano.....	10	Enero.	1864	10	Enero.	1864	Cadiz.
46	Cap.	D. Juan García Gimenez.....	27	Enero.	1864	27	Enero.	1864	Valladolid.
47	„	D. Carmelo Lopez Midou.....	25	Febr.	1864	25	Febr.	1864	4.º de Milicias.
48	„	D. José Carbonell Satué.....	22	Marzo.	1864	21	Enero.	1865	Cadiz.
49	„	D. Siro Vazquez Diez.....	23	Marzo.	1864	23	Marzo.	1864	Puerto-Rico.
50	„	D. José Enriquez Rodriguez.....	28	Marzo.	1864	21	Enero.	1865	Puerto-Rico.
51	„	D. Leopoldo San Martin Gil. . . .	7	Abril.	1864	15	Agosto	1866	Madrid.
52	„	D. Eduardo Mondelly March.....	10	Mayo.	1864	10	Mayo.	1864	Supernumerario de Madrid.
53	„	D. Ramon Gil Serrano.....	3	Julio.	1864	1.º	Junio.	1867	Cadiz.
54	„	D. José Garrido Gonzalez.....	3	Julio.	1864	3	Julio.	1864	Puerto-Rico.
55	„	D. Simon García Arias.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Valladolid.
56	„	D. Bernardo Muñoz García.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Madrid.
57	„	D. Juan Alonso Martin.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Madrid.
58	„	D. Martin Alonso Manrique.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Madrid.
59	„	D. Meliton Benito Peña.....	19	Agosto	1864	25	Julio.	1866	Supernumerario de Madrid.
60	„	D. Ricardo Prado Muriel.....	20	Octub.	1864	20	Octub.	1864	Cadiz.
61	„	D. José Fontela Alonso.....	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Cadiz.
62	„	D. Higinio Fernandez García....	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Supernumerario de Puerto-Rico.
63	„	D. José García Padilla.....	17	Febr.	1865	6	Abril.	1866	Cadiz.
64	„	D. Manuel Carrera Sanchez.....	10	Abril.	1865	10	Abril.	1865	Valladolid.
65	„	D. Pedro Quintana Nava.....	10	Abril.	1865	10	Abril.	1865	Puerto-Rico.
66	„	D. Ricardo Iborti Gonzalez.....	4	Mayo.	1865	4	Mayo.	1865	Madrid.

TENIENTES.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
67	„	D. Francisco Gonzalez Nuñez....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Cadiz.
68	„	D. Luís L. Ballesteros Arizmendi..	19	Agosto	1865	19	Agosto	1865	Supernumerario de Cadiz.
69	„	D. José Aliaga Peinado	22	Nbre.	1865	22	Nbre	1865	5.º de Milicias.
70	„	D. José Nueros y Romaña.....	20	Dbre.	1865	20	Dbre.	1865	Artillería.
71	„	D. Ramon Pastorfido Martinez...	22	Enero.	1866	22	Enero.	1866	Ingenieros.
72	„	D. Eduardo Pina y Casas.	13	Junio.	1866	13	Junio.	1866	Ingenieros.
73	„	D. José Martin Ortega.	6	Julio.	1866	6	Julio	1866	Madrid.
74	„	D. Ignacio Gonzalez Lázaro.....	25	Julio.	1866	25	Julio.	1866	Valladolid.
75	„	D. Miguel Piris Michel.....	25	Julio.	1866	25	Julio.	1866	Escuela de Cadetes.
76	„	D. Manuel Burguet Prieto.....	10	Sbre.	1866	10	Sbre.	1866	Artillería.
77	„	D. Manuel Albert Crespo.....	30	Marzo.	1867	30	Marzo.	1867	Artillería.

ALFERECES.

ALFERECES.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1	Tent.	D. Joaquin Gonch Villalva... <i>Act</i>	8	Mayo.	1861	8	Mayo.	1861	Madrid.
2	Tent.	D. Francisco Martinez Vazquez..	4	Febr.	1862	4	Febr.	1862	Supernumerario Madrid.
3	"	D. Joaquin Dura Arques.....	25	Febr.	1862	25	Febr.	1862	} Artillería.
4	"	D. Joaquin Granados Dorante...	25	Febr.	1862	25	Febr.	1862	
5	Tent.	D. Nicolás Barredo Rabadan.....	17	Junio.	1862	17	Junio.	1862	
6	Tent.	D. Luciano Dorliac Figueroa....	20	Nbre.	1862	20	Nbre.	1862	} Supernumerario Madrid.
7	"	D. Fernando Echavarría Terrazas.	20	Nbre.	1862	20	Nbre.	1862	
8	Tent.	D. Cirilo Palacios Prados.....	20	Nbre.	1862	20	Nbre.	1862	Madrid.
9	"	D. Eduardo Gallarza Gonzalez..	25	Junio.	1863	25	Junio.	1863	Puerto-Rico.
10	"	D. José Nogueira Pavía.....	1º	Julio.	1863	1º	Julio.	1863	Ayte. de Campo del E. S. C. G.
11	Tent.	D. Segundo Salcedo Saldaña.....	1º	Sbre.	1863	1º	Sbre.	1863	Madrid.
12	"	D. Ricardo la Llave Montestruque.	9	Sbre.	1863	9	Sbre.	1863	Ingenieros.
13	"	D. Celéstino Soler García.....	15	Sbre.	1863	14	Dbre.	1863	Supernumerario Madrid.
14	Tent	D. Ramon Lucio Andrés.....	14	Octub.	1863	14	Octub.	1863	Puerto-Rico.
15	"	D. Arcadio Fernandez Cuadra....	20	Octub.	1863	20	Octub.	1863	Valladolid.
16	"	D. Saturnino Rodriguez Martinez.	29	Octub.	1863	29	Octub.	1863	Puerto-Rico.
17	Tent.	D. Bernardo del Moral Robles...	9	Nbre.	1863	9	Nbre.	1863	Valladolid.
18	Tent.	D. Francisco Erroz Yabar.....	9	Nbre.	1863	9	Nbre.	1863	Puerto-Rico.
19	"	D. Justo Calvo Gascon.....	28	Nbre.	1863	28	Julio.	1864	Cadiz.
20	"	D. Andrés Lopez Sanchez.....	30	Nbre.	1863	30	Nbre.	1863	Valladolid.
21	Tent.	D. Cayetano Caparrós Oller.....	8	Dbre.	1863	8	Dbre.	1863	Valladolid.
22	"	D. José Tauron Rodriguez.....	23	Enero.	1864	10	Octub.	1864	Puerto-Rico.

ALFERECES.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
23	Tent.	D. José Gallego Navas.....	27	Enero.	1864	27	Enero.	1864	Cadiz.
24	"	D. Buenaventura Alcalde Gonzalez	4	Febr.	1864	4	Febr.	1864	Artillería.
25	Tent.	D. Federico Maranges Baergas...	4	Febr.	1864	4	Febr.	1864	Valladolid.
26	"	D. José Matos Alonso.....	24	Marzo.	1864	24	Marzo.	1864	Puerto-Rico.
27	"	D. Eleuterio Merino Calderon....	24	Marzo.	1864	24	Marzo.	1864	Puerto-Rico.
28	Tent.	D. Benigno Caño Caño.....	24	Marzo.	1864	24	Marzo.	1864	Valladolid.
29	"	D. Federico Gallardo Guerra.....	24	Marzo.	1864	24	Marzo.	1864	Puerto-Rico.
30	"	D. Juan Mendía Goicoechea.....	9	Mayo.	1864	20	Sbre.	1864	Cadiz.
31	"	D. Exequiel Mongil Sanchez.....	3	Julio.	1864	10	Abril.	1865	Madrid.
32	"	D. José Cano García.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Cadiz.
33	"	D. Joaquin Vilatela Barba.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Valladolid.
34	"	D. Benito Pradas Ramirez.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Madrid.
35	"	D. Nicolas Rodriguez Robles....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Cadiz.
36	"	D. José Gutierrez Romero.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Cadiz.
37	"	D. José Martinez Lopez.....	20	Sbre.	1864	8	Julio.	1865	Supernumerario Artillería.
38	Tent.	D. Federico Dominguez García...	15	Octub.	1864	15	Octub.	1864	Supernumerario Puerto-Rico.
39	"	D. Adolfo Gallardo Guerra.....	15	Octub.	1864	15	Octub.	1864	Puerto-Rico.
40	"	D. Vicente Rodriguez Cano.....	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Cadiz.
41	"	D. Cándido Madruga Delgado....	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Madrid.
42	"	D. José Zalote Rodriguez.....	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Madrid.
43	"	D. Eusebio Sosa Ramos.....	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Cadiz.
44	"	D. Manuel Cebrian Offmán.....	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Supernumerario Cadiz.

ALFERECES.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
45	„	D. Cipriano Tierra Calzada.....	21	Enero	1865	21	Enero.	1865	Ingenieros.
46	„	D. Federico Mena Brenes.....	27	Enero.	1865	27	Enero.	1865	Cadiz.
47	„	D. Andrés García Martín.....	29	Enero.	1865	29	Enero.	1865	Cadiz.
48	„	D. Ramon Perez Ger.....	29	Enero.	1865	29	Enero.	1865	Supernumerario Puerto-Rico.
49	„	D. Francisco Ballesteros García.....	29	Enero.	1865	29	Enero.	1865	Supernumerario Cadiz.
50	Tent.	D. Sergio Pobentud Cardona.....	3	Marzo.	1865	3	Marzo	1865	Cadiz.
51	„	D. Pablo Barreyro Acea.....	10	Abril.	1865	10	Abril.	1865	Puerto Rico.
52	„	D. Abelardo Pradilla Ruiz.....	10	Abril.	1865	10	Abril.	1865	Valladolid.
53	„	D. Manuel Rodriguez Areal.....	11	Julio.	1865	25	Julio.	1866	Valladolid.
54	„	D. Juan Conde Lazo.....	11	Julio.	1865	15	Agosto	1866	Madrid.
55	„	D. Andrés Martínez Martínez ...	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Madrid.
56	„	D. Prudencio Lasheras Moreno ..	10	Sbre.	1865	10	Sbre.	1865	Puerto Rico.
57	„	D. Ramon Ruiz Delgado.....	16	Sbre.	1865	16	Sbre.	1865	Valladolid.
58	„	D. Manuel Sabaris Lozano.....	17	Octub.	1865	17	Octub.	1865	Madrid.
59	„	D. Fernando Navarro Ruiz.....	17	Octub.	1865	17	Octub.	1865	Supernumerario Madrid.
60	„	D. Serapio Arcas Jaca.....	2	Dbre.	1865	2	Dbre.	1865	Madrid.
61	„	D. Nicolás Perez Sanz.....	10	Febr.	1866	10	Febr.	1866	Puerto-Rico.
62	„	D. Bernardino María de Sena....	10	Febr	1866	10	Febr.	1866	Cadiz.
63	„	D. Juan Gregorio Viñas.....	10	Febr.	1866	10	Febr.	1866	Valladolid.
64	„	D. Manuel Gonzalez García.....	10	Febr.	1866	10	Febr.	1866	Valladolid.
65	„	D. Enrique Sanchez Salcedo.....	15	Febr.	1866	15	Febr.	1866	Cadiz.
66	„	D. Emilio Muñoz Perez.....	18	Marzo.	1866	18	Marzo.	1866	Valladolid.

ALFERECES.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
67	„	D. Sebastian Fernandez Gimenez.	19	Mayo.	1866	19	Mayo.	1866	Reemplazo.
68	Tent.	D. Rafael Iturriaga Clancy	30	Junio.	1866	30	Junio.	1866	Madrid.
69	„	D. José del Buey Momó	24	Abril.	1867	24	Abril.	1867	Puerto-Rico.
70	„	D. Tomas Lopez de Solá.....	1º	Julio.	1867	1º	Julio.	1867	Madrid.

Ante Lebrun y Sandoval

SARGENTOS PRIMEROS.

SARGENTOS PRIMEROS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1		Antonio Lebron Sanchez	6	Sbre.	1863	18	Junio	1866	Puerto-Rico.
2	Alferez	D. Francisco Argis Fernandez....	9	Octub.	1863	9	Octub.	1863	Valladolid.
3	"	José Silva Castaño.....	9	Octub.	1863	9	Octub.	1863	Madrid.
4	Alferez	D. Juan Marco Bruna.....	9	Octub.	1863	9	Octub.	1863	Puerto-Rico.
5	Alferez	D. Manuel Andrillon Martinez. ..	22	Octub.	1863	22	Octub.	1863	Puerto-Rico.
6	"	Francisco Ozores Vicente.....	22	Octub.	1863	22	Octub.	1863	Cadiz.
7	"	José Montoro Ruiz	12	Dbre.	1863	8	Enero.	1866	Valladolid.
8	Alferez	D. Franc. de Palma Diaz Bermudo	14	Dbre.	1863	28	Mayo.	1864	Madrid.
9	"	Francisco Sanchez Gil.....	23	Dbre.	1863	24	Abril.	1867	Compañía de Obreros.
10	Alferez	D. José Escandon Aparicio.....	1º	Febr.	1864	1º	Febr.	1864	Cadiz.
11	"	Gregorio Fresno Perez.....	1º	Marzo.	1864	19	Agosto	1864	Valladolid.
12	"	Braulio Fernandez Martinez.....	1.º	Marzo.	1864	11	Octub.	1866	Madrid.
13	"	Miguel de los Angeles Espósito...	25	Abril.	1864	22	Dbre.	1865	Cadiz
14	"	Manuel Gil Sanchez.....	24	Mayo.	1864	24	Mayo.	1864	Valladolid.
15	"	Antonio Santiago Chamorro....	3	Julio.	1864	27	Agosto	1864	Cadiz.
16	"	Santiago Martinez Martinez.....	28	Julio.	1864	28	Julio	1864	Madrid.
17	"	Lázaro Ruiz Ordoñez.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Puerto Rico.
18	"	Angel Hernandez Gonzalez.....	27	Agosto	1864	27	Agosto	1864	Cadiz.
19	"	Pascual Sabino Borreguero.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	Valladolid.
20	"	Melquiades Nuñez Pelaez.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	Artilleria.
21	"	Miguel Fermin Remon.....	17	Febr.	1865	7	Nbre.	1867	Cadiz.
22	"	Tomás Miralles Abad.....	11	Julio.	1865	20	Agosto	1866	Valladolid.

SARGENTOS PRIMEROS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
23	„	Juan Peralta Ponce.....	11	Julio.	1865	26	Octub.	1867	Puerto Rico.
24	„	Lorenzo Ruiz Segret.....	17	Abril.	1866	17	Abril.	1866	Artillería.
25	„	Tomás Montiel Sanchez.....	12	Junio.	1866	12	Junio	1866	Artillería.
26	„	Cesareo Martinez Diaz.....	4	Dbre.	1866	4	Dbre.	1866	Puerto Rico.
27	„	Rafael Rejano del Valle.....	4	Dbre.	1866	4	Dbre.	1866	Artillería.
28	„	Fernando Fernandez Lopez.....	7	Febr	1867	7	Febr.	1867	Madrid.

ESCALAFON POR CUERPOS.

		Batallon de Valladolid.			
Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.	Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.
9	T. Cl.	D. Juan Ibarra y Aguirre.....	21	Alferéz	D. Cayetano Caparrós Oller.....
3	Comt.	D. José Arce y Zúñiga.....	25	Otro.	D. Federico Maranges Baergas.....
4	Cap.	D. Juan Penado de Leon.....	26	Otro.	D. Benigno Caño y Caño.....
12	Otro.	D. Tadeo Canino Alvarez.....	33	Otro.	D. Joaquin Vilatela y Barba.....
20	Otro.	D. Andrés Flores Cánobas.....	52	Otro.	D. Abelardo Pradilla y Ruiz.....
21	Otro.	D. José Blanco Calderon.....	53	Otro.	D. Manuel Rodriguez Areal.....
33	Otro.	D. Eduardo Farinós y Vicent.....	57	Otro.	D. Ramon Ruiz Delgado.....
35	Otro.	D. Ramon Egea Llavata.....	63	Otro.	D. Juan de Gregorio y Viñas.....
10	Tent.	D. Gaspar Borrego Padilla.....	64	Otro.	D. Manuel Gonzalez y García.....
17	Otro.	D. Fernando de Vega y Perez.....	66	Otro.	D. Emilio Muñoz Perez.....
21	Otro.	D. Juan Campos y Moles.....			
26	Otro.	D. Esteban Carrera y Alonso.....			
31	Otro.	D. Ramon Montero Echavarría.....			
37	Otro.	D. Adolfo Manrique de Lara.....	11	T. Cl.	D. José Olivares Ortega.....
41	Otro.	D. Francisco Quijada Montero.....	7	Comt.	D. Melchor Gutierrez Gonzalez.....
42	Otro.	D. Eduardo Abreu Castaño.....	15	Otro	D. Bernardino Quintes Solares.....
43	Otro.	D. Domingo Antelo Prieto.....	23	Cap.	D. José Delgado Muñoz.....
46	Otro.	D. Juan García Gimenez.....	24	Otro.	D. José Gramarén y Borcy.....
55	Otro.	D. Simon García Arias.....	25	Otro	D. Antonio Galindo Blanes.....
64	Otro.	D. Manuel Carrera Sanchez.....	29	Otro.	D. José Tous y Coll.....
74	Otro.	D. Ignacio Gonzalez Lázaro.....	31	Otro.	D. Ignacio Arias Campos.....
15	Alferéz	D. Arcadio Fernandez Cuadra.....	38	Otro	D. José Pujols y Laborda.....
17	Otro.	D. Bernardo del Moral y Robles.....	12	Tent.	D. Modesto Martinez Borjas.....
20	Otro.	D. Andrés Lopez Sanchez.....			

Batallon de Cádiz.

Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.	Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.
22	Tent.	D. Juan Rodriguez y Rodriguez.....	50	Alferez	D. Sergio Pobentud Cardona.....
27	Otro.	D. Fernando Fernandez y Gonzalez.....	62	Otro.	D. Bernardino María de Sena.....
30	T. sup.	D. Francisco del Moral Carmona.....	65	Otro.	D. Enrique Sanchez Salcedo.....
38	Tent.	D. Tiburcio Casajus Aragües.....			
39	Otro.	D. Agustin Nuñez Pelaez.....			
45	Otro.	D. Laureano Salas y Manzano.....			
48	Otro.	D. José Carbonell y Satué.....			
53	Otro.	D. Ramon Gil Serrano.....	6	T. Cl.	D. Francisco Martinez Martinez.....
60	Otro.	D. Ricardo Prado Muriel.....	13	Comt.	D. Juan Iglesias y Montero.....
61	Otro.	D. José Fontela Alonso.....	17	Otro.	D. Antonio Varela Arellano.....
63	Otro.	D. José García Padilla.....	10	Cap.	D. Vicente Larroche Sierra.....
67	Otro.	D. Francisco Gonzalez Nuñez.....	11	Otro.	D. Francisco Gutierrez García.....
68	T. sup	D. Luís López Ballesteros.....	19	Otro.	D. José Ibañez Porro.....
19	Alferez	D. Justo Calvo Gascon.....	26	Otro.	D. Juan Gimenez Enciso.....
23	Otro.	D. José Gallego Navas.....	32	Otro.	D. Narciso Marin del Corral.....
30	Otro.	D. Juan Mendía Goicoechea.....	41	Otro.	D. Emilio Magenis Cardigondi.....
32	Otro.	D. José Cano García.....	2	T. sup.	D. Ramon Alvarez Ariza.....
35	Otro.	D. Nicolas Rodriguez Robles.....	13	Tent	D. Angel Alvarez Gonzalez.....
36	Otro.	D. José Gutierrez Romero.....	16	Otro.	D. Severino Sanchez y García.....
40	Otro.	D. Vicente Rodriguez Cano.....	18	Otro.	D. Segundo Miguez Rodriguez.....
43	Otro.	D. Eusebio Sosa Ramos.....	19	Otro.	D. José Sevilla Hernaiz.....
44	A. sup.	D. Manuel Cebrian Offman.....	20	Otro.	D. Leopoldo Mantilla Segura.....
46	Alferez	D. Federico Mena Brenes.....	33	Otro.	D. Pablo Costa Trullols.....
47	Otro.	D. Andrés García Martin.....	34	Otro.	D. Blas Lopez Garnelo.....
49	A. sup.	D. Francisco Ballesteros García.....	51	Otro.	D. Leopoldo San Martín G.....

Batallon de Madrid.

Numero de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.	Numero de antigüedad.	Clases.	Batallon de Puerto-Rico. NOMBRES.
52	T. sup.	D. Eduardo Mondelly y March.....	10	T. Cl.	D. Vicente Rojo y Alvarez.....
56	Tent.	D. Bernardo Muñoz García.....	2	Comt.	D. Francisco Romero García.....
57	Otro.	D. Juan Alonso Martin.....	11	Otro.	D. Pedro Planell y Soto.....
58	Otro.	D. Martin Alonso Manrique.....	2	Cap.	D. Alejandro Montestruque.....
59	T. sup.	D. Meliton Benito Peña.....	6	Otro.	D. Juan Mayo y García.....
66	Tent.	D. Ricardo Iborti Gonzalez.....	13	Otro.	D. Joaquin de Seijas Casas.....
73	Otro.	D. José Martin Ortega.....	27	Otro.	D. José Barrachina Jimeno.....
1	Alferez	D. Joaquin Gonch Villalba.....	37	Otro.	D. Manuel Borjas y Hoyos.....
2	Otro.	D. Francisco Martinez Vasquez.....	42	Otro.	D. Domingo Martin Calvo.....
7	A. sup.	D. Fernando Echavarría Terrazas.....	1	Tent.	D. Luis Alvarez Ordoño.....
8	Alferez	D. Cirilo Palacios Prados.....	3	Otro.	D. Pedro Pastor Egea.....
11	Otro.	D. Segundo Salcedo Saldaña.....	5	Otro.	D. Juan Gomez Gallero.....
13	A. sup.	D. Celestino Soler García.....	6	Otro.	D. Canuto Baeza y Yuste.....
31	Alferez	D. Exequiel Mongil Sanchez.....	14	Otro.	D. Miguel Calvo Alonso.....
34	Otro.	D. Benito Pradas Ramirez.....	24	Otro.	D. Blas Sanchez Avellan.....
41	Otro.	D. Cándido Madruga Delgado.....	29	Otro.	D. Alejandro Torres Arias.....
42	Otro.	D. José Zalote Rodriguez.....	36	Otro.	D. Eradio Braña y Astudillo.....
54	Otro.	D. Juan Conde Lazo.....	40	Otro.	D. José Jardo García.....
55	Otro.	D. Andrés Martinez Martinez.....	49	Otro.	D. Siro Vasquez Diez.....
58	Otro.	D. Manuel Sabaris Lozano.....	50	Otro.	D. José Enriquez Rodriguez.....
59	A. sup.	D. Fernando Navarro Ruiz.....	54	Otro.	D. José Garrido Gonzalez.....
60	Alferez	D. Serapio Arcas Jaca.....	62	T. sup.	D. Higinio Fernandez García.....
68	Otro.	D. Rafael de Iturriaga Clancy.....	65	Tent.	D. Pedro Quintana Navas.....
70	Otro.	D. Tomás Lopez de Solá.....	9	Alferez	D. Eduardo Gallarza Gonzalez.....

Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.	Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.
14	Alferez	D. Ramon Lucio Andrés.....	70	Tent.	D. José Nueros y Romana.....
16	Otro.	D. Saturnino Rodriguez Martinez.....	76	Otro.	D. Manuel Burguet Prieto.....
18	Otro.	D. Francisco Erroz y Yabar.....	77	Otro.	D. Manuel Albert Crespo.....
22	Otro.	D. José Tauron Rodriguez.....	3	Alferez	D. Joaquin Dura y Argués.....
26	Otro.	D. José Mattos Alonso.....	4	Otro.	D. Joaquin Granados Dovante.....
27	Otro.	D. Eleuterio Merino Calderon.....	5	Otro.	D. Nicolás Barredo Rabadan.....
29	Otro.	D. Federico Gallardo Guerra.....	6	Otro.	D. Luciano Dorliac Figueroa.....
38	A. sup	D. Federico Dominguez García.....	24	Otro.	D. Buenaventura Alcalde Gonzalez.....
39	Alferez	D. Adolfo Gallardo Guerra.....	37	A. sup.	D. José Martinez Lopez.....
48	A. sup.	D. Ramon Perez Ger.....			
51	Alferez	D. Pablo Barreyro Acea.....			
56	Otro.	D. Prudencio Lasheras Moreno.....			
61	Otro.	D. Nicolás Perez Sanz.....			
69	Otro.	D. José del Buey Momó.....			
Batallon de Artillería.					
4	Tent.	D. Fernando Zegrí Lillo.....	1	Cap.	D. Antonio de la Huerta Fernandez.....
7	Otro.	D. Camilo Buil y Laplaza.....	71	Tent.	D. Ramon Pastorfido Martinez.....
8	Otro.	D. Antonio García Perez.....	72	Otro.	D. Eduardo Pina y Casas.....
15	Otro.	D. Ciriaco Gil Arranz.....	12	Alferez	D. Ricardo la Llave y Montestruque.....
23	Otro.	D. Ignacio Fernandez Villar.....	45	Otro.	D. Cipriano Tierra Calzada.....
28	Otro.	D. Antonio Burgos Santo Domingo.....			
44	Otro.	D. Vicente Gonzalez Melendi.....			
Compañía de Obreros de Ingenieros.					
1.º Batallon de Milicias.					
			1	T. Cl.	D. José Iglesias Montero.....
			4	Comt.	D. Eduardo Pardo Cordero.....
			35	Tent.	D. Enrique Gutierrez Castañeda.....

Número de antigüedad.	Clases.	2.º Batallon de Milicias.	Número de antigüedad.	Clases.	Cuadro eventual.
		NOMBRES.			NOMBRES.
2	T. Cl.	Sr. D. Manuel Iturriaga y Muros.....	3	T. Cl.	D. Cristobal Morales y Lopez.....
1	Comt.	D. Francisco Torralba Suarez.	8	Comt.	D. Francisco Castilla Parreño.....
25	Tent.	D. José Ibañez Dupon.....	9	Otro.	D. Enrique Gonzalez Zurbano.....
			12	Otro.	D. Pedro Resano Marin.....
		3.º Batallon de Milicias.	5	Cap.	D. Francisco Orchell y Ramos.....
	T. Cl.	9	Otro.	D. Isidoro Valls y Bertran de Lis.....
16	Comt.	D. Manuel Saavedra Mantilla.....	14	Otro.	D. Luis Prats y Bandragen.....
32	Tent.	D. Ricardo Rubio Dominguez.....	17	Otro.	D. Pablo Crespo y Saez de Sicilia.....
			28	Otro.	D. Antonio Arjona y Carló.....
		4.º Batallon de Milicias.	75	Tent.	D. Miguel Piris y Michell.....
4	T. Cl.	D. Cayetano Iborti y Larraz.....	10	Alferez	D. José Nogueira y Pavía.....
14	Comt.	D. José Serrano Sanchez.....			Escedentes.
47	Tent.	D. Carmelo Lopez Midou.....	5	T. Cl.	Sr. D. Ramon María Villalonga.....
				Comts.	Los 3 que hay de fiscales en los cuerpos.....
		5.º Batallon de Milicias.	3	Cap.	D. José Ferrer y Dominguez.....
8	T. Cl.	D. Juan Domingo Lopez.....	7	Otro.	D. José Perignat y Ochoa.....
10	Comt.	D. Pedro García Villanueva.....	8	Otro.	D. José Arespacochaga y Armenta.....
69	Tent.	D. José Aliaga Peinado.....	15	Otro.	D. José Arderius y García.....
			16	Otro.	D. Aguedo Carrion Pujols.....
		6.º Batallon de Milicias.	18	Otro.	D. José Otero Paleó.....
12	T. Cl.	D. Juan de Medina Canals.....	22	Otro.	D. Eugenio Simiaque Blasquez.....
6	Comt.	D. Federico Maranges Chavao.....	30	Otro.	D. Manuel Betarini Cerveró.....
9	Tent.	D. Juan Babiano Munesa.....	34	Otro.	D. Antonio Alvarez Fernandez.....
			36	Otro.	D. Manuel Naya y Paz.....
		7.º Batallon de Milicias.	39	Otro.	D. Rodulfo Guerrero Pallarés.....
7	T. Cl.	D. Agustin de Araoz y Balmaseda.....	40	Otro.	D. Eusebio Ayo y Rodriguez.....
5	Comt.	D. Dámaso Alonso y Avila.....	67	Alferez	D. Sebastian Fernandez Gimenez.....
11	Tent.	D. Domingo Brabo y Manzano.....			

ARMA DE CABALLERIA DEL EJERCITO.

ARMA DE CABALLERIA DEL EJERCITO.

Graduacion superior.	Clases.	NOMBRES.	EMPLEOS.						DESTINOS.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
„	Comt.	D. Dionisio Oteiza y Lopez....	18	Nbre.	1859	28	Julio.	1864	1 ^{er} Gefe del 1 ^{er} Reg. de Milic. de Cab ^a
„	Otro.	D. Manuel Godet y Lloro.....	8	Dbre.	1862	8	Dbre.	1862	Id. id. del 2 ^o id.
„	Cap.	D. Eduardo Tasier y Lopez....	16	Junio.	1856	10	Octub.	1864	Ayudante de Campo de S. E.
„	Otro.	D. Francisco Castagnola Saez..	31	Enero.	1860	7	Enero.	1863	Encargado del detall del 1. ^{er} Regto.
„	Otro.	D. Venancio Lopez Garcia.....	23	Marzo.	1860	21	Nbre.	1865	Id. de id. del 2 ^o de id.
„	Otro.	D. Francisco Obregon de los Rios.	18	Julio.	1865	18	Julio.	1865	2 ^o Gefe del Presidio *
„	Tent.	D. Miguel Aguilera y Coca.....	11	Sbre.	1856	11	Sbre.	1856	Aydte. del 1. ^{er} Reg. de Milic. de Cab ^a
Cap.	Tent.	D. Manuel Vida y Mantilla....	9	Marzo.	1862	9	Marzo.	1862	Cmdte. de la Seccion Escolta de S. E.
„	Tent.	D. Francisco Marchesi y Butler..	18	Junio.	1865	18	Junio.	1865	En comision del servicio
„	Alferez	D. Manuel Mantas y Bermudez..	24	Abril.	1866	24	Abril.	1866	En la Seccion escolta de S. E.
„	2. ^o profesor veterin	} D. Manuel Olivas Martinez....	} En id. id.
			

capitan - Manuel Oteiza y Lopez y *Don Juan* *En su empleo y de ayudante del 2^o Regto.*
Alf. - Manuel Mantas y Bermudez *En su empleo y de ayudante*

MILICIAS DE INFANTERIA.

1.º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañias y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	Comt.	D. José Izquierdo Cantos.....	15	Agosto	1843	25	Febr.	1846	3ª Toa alta.
2	Comt.	D. Manuel Diez Goyena.....	20	Dbre.	1851	10	Octub.	1864	4ª Rio-grande.
3	"	D. José Venegas Pagan.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	5ª Vega-baja.
TENIENTES.									
1	Cap.	D. Carmelo Ruiz Cordoba....	20	Dbre.	1851	30	Mayo.	1852	6ª Corozal.
2	"	D. José Fernandez Rodriguez.....	22	Abril.	1862	22	Abril.	1862	1ª Bayamom.
3	"	D. Sotero Prieto Elipe.....	28	Marzo.	1863	28	Marzo.	1863	4ª Rio grande.
ALFERECES.									
1	"	D. Francisco Izquierdo Rebel.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	3ª Toa-alta.
2	"	D. Francisco Sterling é Irurita.....	5	Abril.	1859	5	Abril.	1859	6ª Corozal.
3	"	D. Miguel Godet y Guebara.....	28	Marzo.	1863	28	Marzo.	1863	5ª Vega-baja.
4	"	D. Antonio Izquierdo y Costa.....	25	Junio.	1864	25	Junio.	1864	2ª Guainabo.
5	"	D. José Echeveste Megía.....	1º	Nbre.	1862	1º	Nbre.	1862	1ª Bayamon.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez	D. Gaudencio Viera Lasanta.....	24	Julio.	1848	24	Julio.	1848	Granaderos. Bayamon.
2	"	Juan Laxus Machillanda.....	6	Agosto	1856	6	Agosto	1856	3ª Toa alta.
3	"	José Izquierdo y Costa.....	16	Agosto	1856	16	Agosto	1856	4ª Rio grande.
4	"	Ramon Martinez y Martinez.....	16	Mayo.	1860	16	Mayo.	1860	5ª Vega-baja.
5	"	Justino Crespo Salgado.....	25	Dbre.	1861	25	Dbre.	1861	6ª Corozal.
6	"	José Aguilera y Perez.....	15	Nbre.	1862	15	Nbre.	1862	1ª Bayamon.
7	"	Federico Sandoval y Peña.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	Cazadores Bayamon.

2.º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Numero de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañias y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
		CAPITANES.							
1	"	D. Jorge Cebollero y Santana.....	20	Dbre.	1851	8	Agosto	1855	5ª Morovis
2	"	D. Juan Castaños y Cruz.....	20	Dbre.	1851	17	Otbre.	1858	6ª Quebradillas
3	"	D. José Velez Escobar.....	20	Julio	1854	9	Marzo.	1864	3ª Manatí
		TENIENTES.							
1	Cap.	D. Francisco Alcazar Rebollar.....	20	Dbre.	1851	30	Mayo.	1852	2ª Camuy
2	"	D. Rafael Lopez Soltero.....	17	Otbre.	1858	17	Otbre.	1858	6ª Quebradillas
3	"	D. Manuel Perez Arocho.....	17	Otbre.	1858	17	Otbre.	1858	1ª Arecibo
4	"	D. Francisco Ortíz y Nazario.....	17	Otbre.	1858	17	Otbre.	1858	4ª Utuado
5	"	D. Fernando Caso Sorbin.....	17	Otbre.	1858	17	Otbre.	1858	5ª Morovis
6	"	D. Regino Ortiz y Colon.....	9	Marzo.	1864	9	Marzo.	1864	3ª Manatí
		ALFERECES.							
1	"	D. Vicente Mulero Garcet.....	25	Agosto	1860	25	Agosto	1860	4ª Utuado
2	"	D. Juan Quero y Zeno.....	14	Enero.	1862	14	Enero.	1862	1ª Arecibo
3	"	D. Ramon Santos Figueroa.....	20	Julio.	1863	20	Julio.	1863	6ª Quebradillas
4	"	D. José Serrano Negrón.....	9	Marzo.	1864	9	Marzo.	1864	2ª Camuy
5	"	D. Juan Portalatin Galan.....	10	Otbre.	1864	10	Otbre.	1864	Agregado á la 4ª
		SARGENTOS PRIMEROS.							
1	"	Luís Martinez Otero.....	20	Julio	1854	3	Dbre.	1856	2ª Camuy
2	"	Antonio Comulada Morales.....	21	Marzo	1862	21	Marzo.	1862	6ª Quebradillas
3	"	Raimundo Domenech y Roman.....	13	Otbre.	1863	13	Otbre.	1863	5ª Morovis
4	"	Eduardo Cardona Villafaña.....	10	Otbre.	1864	10	Otbre.	1864	Granaderos. Arecibo
5	"	Francisco Vargas Santiago.....	12	Dbre.	1864	12	Dbre.	1864	4ª Utuado
6	"	Manuel Morales Soto-Mayor.....	14	Enero	1865	14	Enero.	1865	Cazadores. Arecibo
7	"	Julian Sanchez Ruiz.....	23	Junio.	1865	23	Junio.	1865	1ª Arecibo

3.^{er} BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañías y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	„	D. Francisco Caparrós y Oller.....	20	Julio	1854	21	Otobre.	1863	6 ^a Pepino.
2	„	D. José Milan y Capella.....	14	Enero	1862	14	Enero.	1862	1 ^a Aguada.
3	„	D. Juan Suarez Sosa.....	22	Dbre.	1863	22	Dbre.	1863	5 ^a Moca.
TENIENTES									
1	„	D. Salustiano Sierra Davit.....	21	Otobre.	1863	21	Otobre	1863	3 ^a Rincon.
2	„	D. Guillermo Estebet Soriano.....	25	Junio	1864	25	Junio	1864	4 ^a Isabela.
ALFERECES.									
1	„	D. Luís Milan y Capella.....	20	Dbre.	1851	5	Fbro.	1857	3 ^a Rincon
2	„	D. Manuel Cebollero Aguilar.....	28	Agosto	1862	28	Agosto	1862	6 ^a Pepino
3	„	D. José Vera y Llamas.....	3	Nbre.	1862	3	Nbre.	1862	4 ^a Isabela
4	„	D. Federico Arenas Suarez.....	21	Otobre.	1863	21	Otobre.	1863	1 ^a Aguada
5	„	D. Antonio Montenegro Fuertes.....	9	Enero	1864	9	Enero.	1864	5 ^a Moca
6	„	D. Eusebio Ibarra y Gerena.....	17	Junio.	1864	17	Junio.	1864	2 ^a Aguadilla
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez	D. José Arroyo Ramos.....	16	Abril	1844	16	Abril.	1844	3 ^a Rincon
2	Otro.	D. Tomás Gonzalez Romero.....	26	Fbro.	1852	26	Fbro.	1852	1 ^a Aguada
3	Otro.	D. Santiago Rodriguez Olivo.....	16	Marzo	1856	16	Marzo	1856	5 ^a Moca
4	„	Antonio Lopez Bonmet.....	19	Stbre.	1861	19	Stbre.	1861	4 ^a Isabela
5	„	Gonzalo Ruiz Caceres.....	25	Agosto	1864	25	Agosto	1864	6 ^a Pepino.
6	„	Elías Suarez Pumarejo.....	10	Otobre.	1864	10	Otobre.	1864	Granaderos. Aguadilla
7	„	Sixto Milan y Capella.....	20	Otobre.	1864	20	Otobre.	1864	2 ^a Aguadilla

4.º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañías y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	Comt.	D. Vicente Alvarez Arce.....	22	Abril.	1848	22	Abril.	1848	2.ª San German
TENIENTES.									
1	„	D. Manuel Delgado y Lozano.....	20	Dbre.	1851	3	Fbro.	1858	1.ª San German
2	„	D. Vladislao Cordoba y Tibot.....	20	Dbre.	1860	20	Dbre.	1860	2.ª San German
3	„	D. Miguel Soria y Mores.....	1º	Abril.	1863	1º	Abril.	1863	5.ª Mayagüez
4	„	D. Felix Reyes y Tricoche.....	3	Enero.	1864	3	Enero.	1864	3.ª Añasco
ALFERECES.									
1	„	D. Hermenegildo Rivera Saez.....	20	Dbre.	1860	20	Dbre.	1860	3.ª Añasco
2	„	D. Vicente Alvarez Dávila.....	17	Dbre.	1862	17	Dbre.	1862	5.ª Mayagüez
3	„	D. Florencio Ortiz Nazario.....	22	Dbre.	1863	22	Dbre.	1863	6.ª Sabana grande
4	„	D. Salvio Pujals Leonar.....	15	Julio.	1864	15	Julio.	1864	2.ª San German
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez	D. Vicente Irizarri Jucino.....	24	Julio.	1847	24	Julio.	1847	Granaderos, Mayagüez
2	„	José Castrelo Buceta.....	1º	Enero.	1859	1º	Enero	1859	4.ª Cabo-Rojo
3	„	Juan Delgado Soltero.....	9	Julio.	1864	9	Julio.	1864	6.ª Sabana grande
4	„	Miguel Ortiz y Córdoba.....	10	Otbre.	1864	10	Otbre.	1864	1.ª San German
5	„	Luis Botta Gordils.....	5	Agosto	1865	5	Agosto	1865	5.ª Mayagüez

5.º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañias y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	C. hon.	D. Domingo Quijano y Lopez.....	25	Febr.	1846	25	Febr.	1846	1ª Ponce
2	Comt.	D. Eugenio Górdova y Santana.....	10	Octub.	1846	20	Dbre.	1851	6ª Yauco
3	„	D. Francisco Diaz Recino y Rivera....	20	Dbre.	1851	17	Octub.	1858	3ª Barranquitas
4	„	D. José Laboy y Villarin.....	25	Junio.	1862	25	Junio.	1862	5ª Juana Diaz
TENIENTES.									
1	„	D. Jacinto Ginorio y Mesa.....	20	Dbre.	1851	31	Mayo.	1855	2ª Ponce
2	„	D. Antonio Mondejar y Marin.....	20	Julio.	1854	17	Otbre.	1858	1ª Ponce.
3	„	D. Francisco Rodriguez y García.....	17	Octub.	1858	17	Otbre.	1858	5ª Juana Diaz
4	„	D. Juan de Santiago y Rivera.....	17	Octub.	1858	17	Otbre.	1858	6ª Yauco
5	„	D. Eduardo Cruz y Colon.....	25	Junio.	1862	25	Junio.	1862	3ª Barranquitas
6	„	D. José Rodriguez y Valdés.....	16	Julio.	1862	16	Julio.	1862	4ª Peñuelas
7	Super.	D. Francisco Araujo Cueto.....	10	Octub.	1864	10	Otbre.	1864	P. M. Ponce
8	Super.	D. José Lugo Ruiz.....	10	Octub.	1864	10	Otbre.	1864	{ Agregado á la 4ª en Pe- ñuelas
ALFERECES.									
1	„	D. Manuel Bacener y Andino.....	25	Agosto	1860	25	Agosto	1860	2ª Ponce
2	„	D. Calisto Ginenez y Heredia.....	16	Julio.	1862	16	Julio.	1862	6ª Yauco
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	„	Baldomero Toledo y Robledo.....	1º	Enero.	1859	1º	Enero.	1859	5ª Juana Diaz
2	„	Juan Colon y Diaz.....	23	Agosto	1859	23	Agosto	1859	2ª Ponce
3	„	Juan Rodriguez y Wzzanesis.....	20	Agosto	1862	20	Agosto	1862	Cazadores, Ponce
4	„	Ramon Ginorio y Aponte.....	12	Enero.	1863	12	Enero	1863	1ª Ponce
5	„	José Gelpí y Rivera.....	12	Enero.	1863	12	Enero.	1863	4ª Peñuelas

6.º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañias y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
		CAPITANES.							
1	„	D. Eduardo Taforó é Irizarri.....	20	Dbre.	1851	19	Octub.	1858	1ª Cáguas
		TENIENTES.							
1	„	D. Santiago Pereira Castro.....	20	Dbre.	1851	21	Junio.	1858	1ª Cáguas
2	„	D. Manuel Muñoz Barrios.....	20	Julio.	1854	19	Octub..	1858	5ª Cidra
3	„	D. Pedro Toribio y García.....	26	Mayo.	1862	26	Mayo.	1862	2ª Aguas Buenas
4	„	D. José Urquizu y Diaz.....	21	Julio.	1863	21	Julio.	1863	4ª San Lorenzo
		ALFERECES.							
1	„	D. José Gimenez Sicardó.....	16	Abril.	1859	16	Abril.	1859	6ª Juncos
2	„	D. Tomás Morales Acosta	18	Mayo.	1861	18	Mayo.	1861	4ª San Lorenzo
3	„	D. Benigno Capó y Dapena	11	Octub.	1862	11	Octub.	1862	2ª Aguas Buenas
4	„	D. Ramon Alonso y Fuentes.....	21	Julio.	1863	21	Julio.	1863	3ª Cayey
5	„	D. José García Orozco y Marquez.....	12	Agosto	1863	12	Agosto	1863	1ª Cáguas
		SARGENTOS PRIMEROS.							
1	„	José Cortés y Burillo.....	1º	Sbre.	1856	1º	Sbre.	1856	Granaderos. Guayama
2	„	José Montañez y Diaz.....	1º	Enero.	1859	1º	Enero	1859	4ª San Lorenzo
3	„	José Acosta y Ramirez.....	13	Agosto	1862	13	Agosto	1862	2ª Aguas Buenas
4	„	Basilio Forastier y Soto Mayor.....	9	Octub.	1865	9	Otbre.	1865	1ª Caguas
5	„	Rafael Delgado y Aguiar.....	27	Enero.	1866	27	Enero.	1866	Cazadores. Guayama
6	„	José Guzman y Pagan.....	8	Mayo.	1867	8	Mayo.	1867	3ª Cayey

7.º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Numero de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañias y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	„	D. Etanislao Fernandez y Aponte.....	20	Dbre.	1851	17	Dbre.	1858	6ª Humacao
2	„	D. Juan Romero y Cintron	20	Julio	1854	19	Febr.	1860	3ª Naguabo
3	„	D. Manuel Disdier y Megia.....	22	Stbre.	1860	22	Sbre.	1860	2ª Yabucoa
4	„	D. Juan Tinagero y Fernandez.....	14	Enero	1862	14	Enero.	1862	1ª Humacao
5	Comt.	D. Manuel Cebollero y Santana.....	14	Enero.	1862	14	Enero.	1862	5ª Fajardo
6	„	D. Jacinto Disdier y Megía.....	1º	Abril.	1863	1º	Abril.	1863	4ª Patillas
TENIENTES.									
1	„	D. José Muñoz y Barrios.....	19	Febr.	1860	19	Febr.	1860	3ª Naguabo
2	„	D. Crispulo Lafuente y Milan.....	19	Febr.	1860	19	Febr.	1860	4ª Patillas
3	„	D. Tomás Mora y Rous.....	18	Junio.	1861	18	Junio.	1861	2ª Yabucoa
4	„	D. Enrique Disdier y Megía.....	14	Enero.	1862	14	Enero.	1862	6ª Humacao
ALFERECES.									
1	„	D. Agustin Cuesta y Delgado.....	18	Junio.	1862	18	Junio.	1862	1ª Humacao
2	„	D. Tomás Dávila y Rivera.....	25	Junio	1862	25	Junio.	1862	2ª Yabucoa
3	„	D. Antonio Diaz y Figueroa.....	11	Octub.	1862	11	Otbre.	1862	5ª Fajardo
4	„	D. Isidro Alvarez y Fernandez.....	9	Marzo.	1864	9	Marzo.	1864	4ª Patillas
5	„	D. Gregorio Dávila y Lebron.....	15	Stbre.	1861	15	Stbre.	1861	6ª Humacao
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	„	Josè Dávila y Cordovez.....	11	Nbre.	1862	11	Nbre.	1862	6ª Humacao
2	„	Manuel Delgado y Pacheco.....	12	Enero.	1863	12	Enero.	1863	Cazadores, Humacao
3	„	Francisco de Haro Muñoz.....	31	Agosto	1864	3	Dbre.	1864	3ª Naguabo

MILICIAS DE CABALLERIA.

1.º REGIMIENTO DE CABALLERIA DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Numero de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Escuadrones y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia	Mes.	Año	
CAPITANES.									
1	„	D. Casiano Matos y Canales.....	17	Otbre.	1858	17	Otbre.	1858	4º Guayama
2	„	D. Gumersindo Menendez y Roman....	17	Otbre.	1858	17	Otbre.	1858	3º Arecibo
3	„	D. Buenaventura Quiñones y Quiñones..	6	Abril.	1866	6	Abril.	1866	1º Humacao
TENIENTES									
1	„	D. José Gonzalez y Menendez.....	15	Stbre.	1861	15	Sbre.	1861	3º Arecibo
2	„	D. Luis Venegas y Pagan.....	6	Abril.	1866	6	Abril.	1866	4º Guayama
3	„	D. José Bajandas Acebedo.....	10	Dbre.	1866	10	Dbre.	1866	1º Humacao
4	„	D. José Maimí y Torrens.....	1º	Julio	1867	1º	Julio.	1867	2º Bayamon
ALFERECES.									
1	<i>Baja</i>	D. Francisco Serrano y Calleja.....	15	Stbre.	1861	15	Sbre.	1861	4º Guayama
2	„	D. Victoriano Rodriguez Capblanco....	10	Dbre.	1866	10	Dbre.	1866	1º Humacao
3	„	D. Francisco Sevilla y Hernaiz.....	17	Abril.	1867	17	Abril.	1867	3º Arecibo
4	„	D. Narciso Gonzalez y Font.....	1º	Julio.	1867	1º	Julio.	1867	2º Bayamon
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez	D. Francisco Huelva y Muñoz.....	20	Julio.	1852	20	Julio.	1852	3º Arecibo
2	„	Salvador Martinez Poce.....	18	Nbre.	1863	18	Nbre.	1863	1º Humacao
3	Alferez	D. Mariano La hoz y Sanz.....	30	Nbre.	1863	22	Fbro.	1864	P. M. Bayamon
4	„	José Poves Gimenez.....	10	Otbre.	1864	10	Otbre.	1864	4º Guayama
5	„	Leon Peñarrocha Fernandez.....	7	Julio.	1866	7	Julio.	1866	2º Bayamon

2.º REGIMIENTO DE CABALLERIA DE MILICIAS DISCIPLINADAS

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Escuadrones y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	„	D. Fernando Acosta y Guerra.....	20	Dbre	1851	16	Enero.	1860	4º Ponce
2	„	D. Ramon Matos y Canales.....	17	Otbre	1858	17	Otbre.	1858	3º San German
3	„	D. Rodolfo del Toro y Zapata.....	28	Agosto	1862	28	Agosto	1862	1º Aguadilla
4	„	D. Luis Ramirez y Quiñones.....	16	Mayo.	1866	16	Mayo.	1866	2º Mayagüez
TENIENTES.									
1	„	D. Antonio Caparrós y Oller.....	19	Julio.	1860	19	Julio.	1860	2º Mayagüez
2	„	D. Nicanor Fernandez Cuadra.....	28	Agosto	1862	28	Agosto	1862	3º San German
3	„	D. Juan Angulo y Melendez.....	16	Mayo.	1866	16	Mayo.	1862	4º Ponce
4	„	D. Pablo Lopez y Chavarri.....	16	Mayo.	1866	16	Mayo.	1866	1º Aguadilla
ALFERECES.									
1	„	D. Jorge Fernandez Charrier.....	10	Julio.	1865	10	Julio.	1865	1º Aguadilla
2	„	D. José Muxó y Espinet.....	16	Mayo.	1866	16	Mayo.	1866	3º San German
3	„	D. Abino Córdova y Quiñones.....	16	Mayo.	1866	16	Mayo.	1866	2º Mayagüez
4	„	D. Manuel Toro y Quiñones.....	16	Mayo.	1866	16	Mayo.	1866	4º Ponce
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	„	Aniceto Perez Sela.....	28	Marzo.	1863	28	Marzo.	1863	3º San German
2	„	Juan Sanchez Santiago.....	6	Stbre.	1863	27	Junio.	1864	4º Ponce
3	„	Francisco Atero Sevillano.....	19	Stbre.	1863	6	Fbro.	1865	P. M. San German
4	„	José Santos Martin.....	4	Enero	1867	4	Enero.	1867	2º Mayagüez

ESTADO MAYOR DE LA PLAZA.

ESTADO MAYOR DE LA PLAZA.

Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						DESTINOS.
		Antigüedad.			Efectividad.			
		Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año.	
	TENIENTE CORONEL.							
„	D. Antonio Gimeno y Ostaló.....	22	Junio.	1866	22	Junio.	1866	Sargento mayor de la Plaza.
	COMANDANTES.							
„	D. Purificacion de Soto y Murillo.....	28	Dbre.	1863	10	Octub.	1864	Cmdte. del Castillo del Morro.
„	D. José Vazquez y García.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	Cmdte. del Castillo de S. Cristobal.
	CAPITANES.							
„	D.
	TENIENTES.							
„	D. Fernando de Lara Benitez.....	20	Nbre.	1861	20	Nbre.	1861	{ 2º Ayudante en el Castillo de San Cristobal
	ALFERECES.							
pa „	D. Manuel Pueyo y Fernandez.....	11	Junio.	1862	11	Junio.	1862	{ 3.º Ayudante en el Castillo del Morro.

ADMINISTRACION MILITAR.

CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJERCITO.

GRADOS.	EMPLEOS.	NOMBRES.	DESTINOS.
„	Intendente de Division..	Sr. D. Juan Martinez Egaña.....	Intendente Militar.
„	Sub-Intendente.....	Sr. D. Etanislao Gomez Landero.....	Interventor Militar.
„	Comisar. de Guerra 1ª clase.	D. Nazario Delgado y Sagredo.....	En la Intervencion.
„	Idem de 2ª.....	D. Rafael Serrano y Hurtado.....	En la Plaza.
„	Idem de idem.....	D. Anacleto de Unda y Mendivil.....	En la Intervencion.....
„	Idem de idem.....	D. Francisco Lopez Bago.....	Srio. de la Intendª y Com de la Plaza
„	Oficial 1º.....	D. José Sarmiento y Dominguez.....	De Comisario en Mayagüez.
„	Otro.....	D. Enrique Villalonga y Franco.....	Encarg. de efectos de la Mtza. de Art.
„	Otro.....	D. Joaquin Gil del Real.....	Contralor del Hospital Militar.
„	Otro.....	D. Carlos Clausells y Mariné.....	En la Intervencion.
Oficial 1.º	Oficial 2º.....	D. Leopoldo Vazquez Prada y Pruneda.	En la Intervencion y pagador de Fort.
„	Otro.....	D. José Fajardo y Santos.....	Pag. de la Mtza. de Art. y de trasports
„	Otro.....	D. Juan Muñoz y Greces.....	Administrador del Hospital Militar
„	Oficial 3º.....	D. Luis Sárraga y Franco.....	En la Intervencion.
„	Otro.....	D. Felipe Romero y Barrera.....	En la Sria. de la Intendencia.
„	Otro.....	D. Julio Cuevas y Amalbert.....	En la Intervencion.
„	Otro.....	D. José Sárraga y Rangel.....	En la Intervencion.

SANIDAD MILITAR.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

GRADOS.	EMPLEOS.	NOMBRES.	DESTINOS.
„	Subinspector de 1ª clase.	D. Andrés Alegret y Mesa.....	Gefe de Sanidad Militar.
„	Id. de 2ª id. superº.....	D. José Selvas y Vidal.....	Gefe local facultativo del Hospital Militar.
„	Médico mayor.....	D. Francisco Gonzalez Cortés.....	En el Hospital Militar.
„	Otro.....	D. Dionisio Pascual y Torrejon....	En el Hospital Militar.
„	Otro.....	D. Mariano Gomez y Martinez....	En el Hospital Militar.
Médico mayor	1.º Ayudante.....	D. Fernando Pulido Casero.....	En el Batallon de Artillería.
„	Otro.....	D. José Bolumburo y Armandia....	Para asistir á los Gfs. y Ofics de comision activ.
„	Otro.....	D. Manuel Ruiz Polo.....	En el Batallon de Cádiz.
„	Otro.....	D. Gerónimo Romero Diaz.....	En el Batallon de Puerto-Rico.
Médico mayor	Otro.....	D. José Amores y Villanoba.....	En el Batallon de Valladolid.
„	Otro.....	D. José Garcia Rey.....	En el Batallon de Madrid.
„	Otro supernº.....	D. Francisco Mancebo y Moreno....	En el Hospital Militar.
„	2º Ayte. de Farmacia..	D. Juan Soler y Vazquez.....	En la Botica del Hospital Militar

CLERO CASTRENSE.

CLERO CASTRENSE.

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Capellan.	D. Ramon Catalan.....	En el Batallon Fijo de Artillería.
Otro.	D. Manuel Fontan y Chaves.....	En el Batallon Infantería de Valladolid.
Otro.	D. Ramon Ponce de Leon.....	En el id. de Cádiz.
Otro.	D. Modesto García Ortiz.....	En el id. de Madrid.
Otro.	D. Antonio Gerónimo Limarola.....	En el id. de Puerto Rico.

Tarifa de los sueldos que han de disfrutar en la Península y Ultramar los retirados voluntarios con arreglo á la ley de 2 de Julio de 1865.

Años de servicio.	Céntimos de retiro.	Alferez.				Teniente.				Capitan.				Comandante.				Teniente Coronel.				Coronel.			
		Península		Ultramar		Península		Ultramar		Península		Ultramar		Península		Ultramar		Península		Ultramar		Península		Ultramar	
		Es.	Mil.	Es.	Mil.	Es.	Mil.	Es.	Mil.	Es.	Mil.	Es.	Mil.	Es.	Mil.	Es.	Mil.	Es.	Mil.	Es.	Mil.	Es.	Mil.	Es.	Mil.
20..	30..	16	500	33	19	500	39	30	...	60	48	96	54	108	69	...	138
25..	40..	22	44	26	52	40	80	64	128	72	144	92	184
30..	60..	33	66	39	78	60	120	96	192	108	216	138	276
31..	66..	36	300	72	600	42	900	85	800	66	132	105	600	211	200	118	800	237	600	151	800	303	600
32..	72..	39	600	79	200	46	800	93	600	72	144	115	200	230	400	129	600	259	200	165	600	331	200
33..	78..	42	900	85	800	50	700	101	400	78	156	124	800	249	600	140	400	280	800	179	400	358	800
34..	84..	46	200	92	400	54	600	109	200	84	168	134	400	268	800	151	200	302	400	193	200	386	400
35..	90..	49	500	99	58	500	117	90	180	144	288	162	324	207	414

Tarifa de los sueldos que corresponden en la Península y Ultramar á los retirados en cualquier concepto contando de último empleo los años que prefija el artículo 4.º de la ley de 2 de Julio de 1865.

20..	40..	22	44	26	52	...	40	80	64	128	72	144	92	184
25..	50..	27	500	55	32	500	65	50	100	80	160	90	180	115	230
30..	70..	38	500	77	45	500	91	70	140	112	224	126	...	252	161	322
31..	76..	41	800	83	600	49	400	98	800	76	152	121	600	243	200	136	800	273	600	174	800	349	600
32..	82..	45	100	90	200	53	300	106	600	82	164	131	200	262	400	147	600	295	200	188	600	377	200
33..	88..	48	400	96	800	57	200	114	400	88	176	140	800	281	600	158	400	316	800	202	400	404	800
34..	94..	51	700	103	400	61	100	122	200	94	188	150	400	300	800	169	200	338	400	216	200	432	400
35..	..	55	110	65	130	100	200	...	160	320	180	360	230	460

Notas.—1.^a—No pudiendo exceder de 4000 escudos anuales el sueldo de ningun retirado, percibirá el Coronel desde los 33 años de servicio en adelante si tuviera opcion al retiro por las Cajas de Ultramar 333 escudos 333 milésimas mensuales. é igual cantidad percibirán tanto el Coronel como el Teniente Coronel cuando obtengan el retiro forzoso desde los 31 años el primero y desde los 34 el segundo.

2.^a—Las edades para el retiro forzoso son las siguientes: Coroneles 62 años; Tenientes Coroneles y Comandantes, 60; Capitanes, 56 y Tenientes y Subtenientes ó Alféreces, 51. (Real Decreto de 12 de Agosto de 1866.)

3.^a—Los cuatro años de abono de que trata la ley de retiros de 2 de Julio de 1865 en su artículo 4.^o, sirven para aplicar á la efectividad del último empleo al proponerse para el forzoso á los Gefes y Oficiales procedentes de la clase de tropa. [Real orden de 15 de Octubre de 1865.]

4.^a—Los Gefes y Oficiales que al cumplir la edad de retiro forzoso no cuenten 20 años de servicio pasarán á la situacion de reemplazo hasta completarlos siempre que para ello solo les falte un año; no pudiendo en tal situacion obtenerse ascenso por concepto alguno. [Real orden de 17 de Noviembre de 1865.]

5.^a—Los Gefes y Oficiales que tuviesen doce años de servicio, incluso los abonos de campaña, obtienen retiro con uso de uniforme. [Regla 1.^a de la instruccion aprobada por S. M. en 24 de Febrero de 1859.]

6.^a—Los mismos Gefes y Oficiales que hayan servido quince años en el Ejército ó veinte en Milicias, optan al retiro con uso de uniforme y fuero criminal. [Artículo 28.^o del Real Decreto del 3 de Junio de 1828 y Real orden de 9 de Julio de 1847.]

7.^a—Para los efectos del retiro con sueldo, no se cuentan los abonos de campaña hasta despues de haber servido activamente veinte años enteros dia por dia. [Regla 3.^a de dicha instruccion.]

8.^a—Los que por heridas recibidas en campaña quedasen totalmente inútiles para continuar en el servicio tienen derecho á los noventa céntimos del sueldo de su empleo. [Regla 4.^a de dicha instruccion.]

9.^a—Los Gefes y Oficiales absoluta y visiblemente inutilizados en faenas del servicio por accidente fortuito justificado inmediatamente, percibirán la pension de retiro próxima mayor á la que por sus años de servicio les corresponda. [Regla 5.^a de dicha instruccion.]

10.—Los que hayan perdido totalmente la vista ó un miembro en accion de guerra ó en operaciones de campaña, disfrutarán por retiro de todo el sueldo de su empleo, cualquiera que sea el tiempo de servicio [Regla 6.^a de la indicada instruccion.]

11.—Para optar al goce del sueldo de retiro que señala la tarifa anterior, es condicion precisa la de contar dos años de efectividad en el último empleo; los que no se hallen en este caso disfrutarán del retiro correspondiente al empleo anterior, á escepcion de los Alféreces y Subtenientes que gozarán el de su propiedad de todos modos. [Regla 7.^a de dicha instruccion.]

12.—Para disfrutar el retiro en Ultramar con el aumento de peso fuerte por escudo que para cada clase designa la tarifa anterior, es indispensable que los interesados reunan alguna de las condiciones siguientes: Primera, que sean naturales de las provincias á donde deseen retirarse.—Segunda, haber servido en ella veinte años consecutivos ó en distintas épocas, con tal que el último periodo de permanencia no baje de seis años, y tercera haber contraido matrimonio con muger natural de la Isla para donde pidan el retiro. Los Gefes y Oficiales que no reunan algunas de las anteriores circunstancias, podrán tambien pedir su retiro para Ultramar si así les conviene y el Gobierno se reserva la facultad de concederlo; pero sin mas sueldo que el que les corresponderia en la Península. Los gastos de transporte por consecuencia de

las concesiones que se hagan con arreglo á esta disposicion, serán en todo caso de cuenta de los interesados. [Real orden de 28 de Setiembre de 1858.]

13.—Todos los Jefes y Oficiales del Ejército de Ultramar pueden obtener su retiro para la Península é Islas adyacentes percibiendo por las cajas de Ultramar todo el haber que tengan consignado cuando se haga el pago de él á todas las clases de retirados de la provincia ó Isla donde les esté señalado, y con la precisa circunstancia de justificar debidamente su existencia y residencia en territorio español. [Real orden de 9 de Noviembre de 1859]

14.—Gozan del fuero criminal militar todos los Caballeros de la Real y Militar orden de San Fernando, aun cuando estén separados del servicio con licencias absolutas. (Artículo 25 del Reglamento de dicha orden de 10 de Julio de 1815.)

15.—Pueden optar al retiro de sus empleos los Jefes y Oficiales que cuenten dos años de efectividad en los suyos respectivos aunque hubiesen venido con ascenso. [Real orden 31 de Octubre de 1861.]

Disposiciones sobre ascensos.

Artículos del Reglamento aprobado en R. O. de 1.º de Marzo de 1867 referentes al particular.

Artículo 1º No se podrá ascender en los Ejércitos de Ultramar, ni se concederá el pase con ascenso á dichos Ejércitos en las clases de Gefe y Oficial, sin vacante que lo motive.

El personal escedente en Ultramar y el de la Península, podrá ser destinado de uno á otro Ejército segun convenga al servicio.

Art. 2º *Son vacantes.*

Las causadas por baja definitiva en el Ejército

Las que lo sean en el escalafon de los de Ultramar antes ó despues de haber servido en ellos el tiempo obligatorio de permanencia.

Las que resulten por ascenso reglamentario en la clase respectiva.

Art. 3º *Los destinos que producen vacantes, son:*

Los de los cuadros orgánicos de los cuerpos.

Los de las comisiones activas permanentes cuyo desempeño exige empleo determinado en plantilla y sueldo consignado en el presupuesto

Los del cuadro eventual para comisiones especiales é inmediato reemplazo de vacantes, que se fijará anualmente con iguales condiciones.

Cuando hubiere personal *escedente* de este cuadro se considerará en todo caso fuera de plantilla.

Art. 4º *Las vacantes definitivas se adjudicarán por mitad entre los Ejércitos de Ultramar y el de la Península.*

Las de Subtenientes se subdivirán tambien por mitad entre los Sargentos y Cadetes de uno y otro Ejército.

Cuando exista escedente en Ultramar, cubrirá á lo menos la tercera parte del total de vacantes.

Estas reglas podrán alterarse en vista de las proporciones de cada clase, movimiento de las escalas y escedente de los cuadros de reemplazo

Art. 5º Las vacantes que resulten por regreso de los que no han cumplido en Ultramar el plazo reglamentario ó por su pase á destino en la que Isla produzca baja en el escalafon, serán cubiertas por turno de la Península. A este mismo turno se adjudicarán las que resulten en el cuadro eventual de que trata el artículo tercero.

Art. 6º. El pase á una de las comisiones activas no declaradas de plantilla supone el destino á dicho cuadro y la sustitucion por otro de su clase existente en el mismo. En igual forma serán sustituidos los que pasen á situacion de reemplazo por conveniencia del servicio.

Art. 7º. Para los cuadros de cuerpos ó institutos de nueva organizacion y plazas de aumento por reformas en el personal ó vacantes producidas por regresos extraordinarios se dictarán en cada caso disposiciones especiales.

Art. 14. *El ascenso por el turno correspondiente á las escalas de Ultramar*, será por antigüedad sin defectos. Para obtenerle habrá de estar conceptuado apto para el ascenso, é interin los grados influyan sobre las escalas se exigirán dos años de efectividad en el empleo inmediato inferior. Si al ocurrir la vacante no hubiera quien reuna estas circunstancias, ascenderá el mas antiguo por la escala de efectividad.

Art. 16. Los ascendidos disfrutarán la antigüedad del dia primero del mes en que se formule la propuesta, la que se hará constar en el Real Despacho, pero no disfrutarán de sueldo sino con arreglo á lo marcado en el reglamento para las revistas administrativas.

Art. 17. No será consultado *ascenso* sin la correspondiente colocacion en vacante de cuerpo, ni podrán ser destinados los ascendidos á comisiones activas ni aun de las que no exigen tiempo de residencia hasta que no hayan pasado en ellos por lo menos, doce revistas de presente.

Se exceptúan los Ayudantes de campo de los Capitanes generales de Ultramar que podrán continuar en sus destinos, cubriéndose la vacante que les corresponda por otro de su clase existente en el cuadro, sin que por esta excepcion dejen de quedar obligados á cumplir oportunamente con aquella condicion.

Art. 18. Los del cuadro eventual que no se hallen emplea-

dos cubrirán desde luego las vacantes de la Península ingresando en este caso en el mismo los nuevamente destinados de dicha procedencia.

Cuando exista escedente, los que se encuentren en esta situacion ocuparán siempre vacante de este turno.

Si correspondiese el ascenso á alguno que por circunstancias extraordinarias se hallase en cualquiera de dichas situaciones, por no haber obtenido colocacion oportuna, será promovido al empleo que le corresponda por antigüedad sin defectos.

Art. 22. *Para ser clasificado de apto para el ascenso* es necesario que el interesado haya demostrado suficiencia en el empleo inferior para ascender al superior y que hubiese merecido buenas notas de concepto.

Art. 23. Se comprenderá en la lista de postergados á los que por su mala conducta, poca instruccion y celo en el servicio, no deben obtener ascenso en el Ejército, segun lo prescrito en el artículo anterior.

Los que en tres años sucesivos fuesen postergados por no haber merecido la declaracion de aptos para el ascenso, serán propuestos para el retiro ó licencia absoluta segun les corresponda por sus años de servicio.

Art. 24. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo veinte y tres, cuando por notas desfavorables acumuladas, incorregible conducta ó deshonorosos antecedentes se considere inconveniente la continuacion en el Ejército de algun Gefe ú Oficial, se instruirá desde luego el oportuno expediente gubernativo en los términos y para los efectos prevenidos en el Real decreto de cuatro de Enero último.

En igual forma se propondrá el regreso á la Península de los que por alguna otra circunstancia no conviniera que continúen sirviendo en Ultramar antes de cumplir el plazo de permanencia necesario para conservar los empleos obtenidos por

su pase á aquellos Ejércitos, quedando autorizados los Capitanes generales para que en casos de reconocida necesidad y urgencia dispongan desde luego el embarque dando siempre cuenta justificada de la causa que lo produzca, en los términos expresados.

Art. 28. Los clasificados de aptos para el ascenso, serán por este hecho propuestos para el que les corresponda acompañando á la propuesta los documentos de clasificación; pero de los postergados ó de aquellos á quienes hubiese motivo para levantarles esta nota, se dará cuenta desde luego y en lo sucesivo á primero de cada año para que con audiencia del Consejo de Estado se resuelva por este Ministerio acerca de su aprobación.

Art. 29. Ultimadas las listas de clasificación, estas determinarán el derecho de los interesados para el ascenso sin que los postergados puedan mejorar sus notas hasta que transcurrido el año llegue á tener lugar la nueva clasificación.

Art. 29. Si despues de clasificado de apto para el ascenso diera motivo fundado algun Gefe ú Oficial para modificar su concepto, se consultará al Gobierno en la forma expresada en los artículos, 24 y 28, para que oyendo al Consejo de Estado, y tomando los informes oportunos resuelva S. M. lo que proceda en justicia y sin que el interesado pueda ascender, aun cuando le correspondiese, hasta la definitiva resolución. En caso que

esta le fuera favorable, ocupará la primera vacante y se colocará en la escala de la clase superior en el puesto que le corresponda.

Art. 30. Recibidas en la Capitanía general las clasificaciones que segun el artículo 28 requieren Real aprobación, se remitirán á los cuerpos para conocimiento de los interesados y se estamparán en las hojas de servicios á fin de que los que tengan que hacer algun reclamacion, la promuevan con arreglo á Ordenanza y dentro del término de un mes, debiéndose pasar las citadas representaciones al Consejo de Estado.

Art. 31. Los que regresen de Ultramar serán considerados en la Península como de reemplazo y ocuparán vacantes de este turno con arreglo al Reglamento de 31 de Agosto último.

Art. 32. *En tiempo de guerra*, los Generales en Gefe, pondrán para el ascenso á los individuos que en el campo de batalla ó en hechos de armas, en que resultaren muertos y heridos, hayan contraido un mérito especial y determinado; los servicios en que se funde se harán constar con anterioridad á la propuesta en la órden general del Ejército. Las cruces de San Fernando obtenidas por acciones de valor distinguido y los grandes servicios que dan derecho á ellas, segun la ley de 18 de Mayo de 1862, podrán permutarse por el empleo superior inmediato siempre que los interesados opten por él en vez de la cruz.